

Plan del Sistema de Atención para Oregon

Plan estratégico de dos años 2022/2023

Desarrollado por el Consejo Asesor del Sistema de Atención de Oregon

5 de noviembre de 2021

Estimada comunidad del Sistema de Atención:

En 2019, a través del Proyecto de Ley 1 del Senado (2019), el Gobernador y la legislatura crearon el Consejo para supervisar el sistema infantil de Oregon. Un elemento central de la formación del Consejo es la creación de una visión y un mapa para guiar el proceso. Tengo el agrado de compartir hoy con ustedes este plan, denominado *Plan del Sistema de Atención para Oregon – Plan estratégico de dos años 2022/2023*. El plan propone una visión de *un futuro en el que los jóvenes de todos los orígenes estén sanos y seguros, donde puedan aprender y prosperar en el hogar y en sus comunidades*, y nos impulsa a todos a transformar la manera en que funciona el sistema para atender mejor las necesidades de nuestros jóvenes y familias que interactúan con múltiples sistemas y tienen necesidades complejas.

El Consejo cree que el plan demuestra una sólida comprensión de nuestros desafíos y crea un camino a seguir para garantizar un futuro más prometedor para los residentes de Oregon. El plan requiere de trabajo y acción en las áreas en las que es fundamental que debemos hacer más y, más importante, reconoce que es necesario adoptar un enfoque de resolución de problemas en colaboración con los sectores involucrados para hacer más por nuestros jóvenes. El plan se basa en la experiencia y el compromiso de los jóvenes y las familias, y de aquellas personas que trabajan en ámbitos de salud conductual, educación, justicia juvenil y bienestar infantil; sus soluciones involucran a todos estos sectores para tomar las medidas necesarias.

Deseo agradecer a los miembros del Consejo Asesor del Sistema de Atención por su trabajo en el desarrollo de este plan, y a los 479 jóvenes y sus familias de diversas comunidades de Oregon que contribuyeron con sus ideas e inquietudes junto con otras personas de agencias estatales y de los sistemas locales de atención en áreas urbanas, rurales y fronterizas. Un agradecimiento especial para aquellos que se desempeñaron como planificadores principales, desarrolladores y a los autores del plan, incluidos Millie Sweeney, de la organización nacional Family Run Executive Director Leadership Association, y el personal de la OHA.

La implementación de este plan requerirá la colaboración continua entre agencias estatales y la participación de niños, familias y comunidades a través de nuevas e innovadoras maneras. Este plan comienza a sentar las bases de un Sistema de Atención funcional que se desarrollará durante los próximos años. Estamos orgullosos de compartir este plan con ustedes, y esperamos trabajar juntos para convertirlo en realidad.

Atentamente.

Adam Rodakowski, presidente del Consejo

Para obtener más información sobre el Consejo, visite: <https://www.oregon.gov/oha/HSD/BH-Child-Family/Pages/SOCAC.aspx>

Cita sugerida: Plan del Sistema de Atención para Oregon: Plan estratégico de dos años 2022/2023. Salem, OR: Consejo Asesor del Sistema de Atención. 2021.

ÍNDICE

Resumen ejecutivo	4
Introducción	
Filosofía del Sistema de Atención y el Consejo Asesor del Sistema de Atención de Oregon	6
Logros del Consejo Asesor del Sistema de Atención	7
Proceso de planificación estratégica	
Propósito del Plan estratégico del SOC de Oregon	8
Participación de jóvenes, familias y comunidades en el proceso	10
Resultados deseados expresados por jóvenes/adultos jóvenes y familias	11
Población de enfoque	12
Estructura	13
Plan estratégico de dos años (2022/2023)	14
Pilar I	
Pilar II	
Pilar III	
Pilar IV	
Compromiso de construir un Sistema de Atención para niños, jóvenes y familias en Oregon	15
Anexos	17
A. Consejo Asesor del Sistema de Atención - Plan de trabajo	
B. Consejo Asesor del Sistema de Atención – Proceso para derribar barreras (diagrama de flujo)	
C. Participación de jóvenes/adultos jóvenes y familias - Resultados deseados expresados por jóvenes/adultos jóvenes y familias	
D. Participación de las familias – Informe del grupo de enfoque de la Red de apoyo para las familias de Oregon sobre los resultados deseados, Experiencia de las familias dentro de los Sistemas de Atención de Oregon	

- E. Participación de las familias – Análisis temático de la Red de apoyo para las familias de Oregon, *Experiencia de las familias dentro de los Sistemas de Atención de Oregon*
- F. Participación de jóvenes/adultos jóvenes y familias – Informe del “grupo de reflexión” Youth ERA
- G. Glosario de términos

Resumen ejecutivo

El plan estratégico del Consejo Asesor del Sistema de Atención respalda el objetivo general de que el sistema de atención de Oregon, en asociación con los jóvenes y las familias, desarrolle e implemente un sistema coordinado, colaborativo e integral de servicios y apoyos impulsado por las familias, guiado por los jóvenes, basado en la comunidad y relevante desde el punto de vista cultural y lingüístico. Este plan estratégico ofrece orientación para el desarrollo pleno de un sistema de atención sólido para Oregon.

El plan sigue los valores y principios de las mejores prácticas nacionales en el desarrollo y la implementación de sistemas de atención, y refleja el compromiso del estado con la equidad racial. Es un documento vivo que evolucionará a medida que se completen las tareas, se perfeccionen las estrategias y surjan nuevas necesidades.

Visión del Sistema de Atención

Un futuro en el que los jóvenes de todos los orígenes estén sanos y seguros, donde puedan aprender y prosperar en el hogar y en sus comunidades.

Resultados

- Todos los jóvenes tienen conexiones con su comunidad.
- Tanto los jóvenes como las familias saben cómo acceder a la atención cuando la necesitan.
- Los niños bajo la custodia de un programa de protección de menores reciben servicios en el hogar, siempre que la seguridad lo permita.
- Todos los jóvenes tienen un plan para continuar con su educación o tienen un plan vocacional, y servicios y apoyos relacionados identificados.
- Todos los jóvenes tienen acceso a diversos proveedores que se parecen a ellos.
- El sistema de justicia juvenil no se utiliza como puerta de entrada a los servicios de salud conductual.
- Todos los jóvenes se gradúan de la escuela secundaria.
- Todos los jóvenes tienen habilidades necesarias para vivir de manera independiente.
- Todos los niños y jóvenes tienen un hogar y un lugar donde vivir al cumplir 21 años de edad.
- Los jóvenes involucrados en múltiples sistemas no ingresan al sistema correccional para adultos después de los 21 años de edad.

Desarrollo del Plan estratégico La base del proceso de planificación fue involucrar a diversos jóvenes y familias que participan en sistemas que brindan servicios a niños de Oregon; y la planificación estratégica siguió sus prioridades. La comunicación

intencional y el empleo de un circuito consistente de comentarios aseguran que el trabajo del Consejo permanezca basado en los jóvenes y las familias de todo el estado e informado por ellos.

Población de enfoque El Consejo ha elegido enfocarse en la población más pequeña de jóvenes que el Tablero de datos del Sistema de Atención Infantil ha identificado que están involucrados en tres o más sistemas. Los esfuerzos del Consejo se extenderán a la población más grandes de jóvenes a medida que se desarrollen o implementen estructuras, procesos y servicios.

Pilar I. Los jóvenes y las familias son socios plenos en la atención a nivel individual, de programas y de normas. Los puntos fuertes y las necesidades de los hijos y la familia determinan los tipos y la combinación de servicios y apoyos.

Pilar II. Los sistemas que brindan servicios a niños y jóvenes están integrados y colaboran con iniciativas, financiación, normas y procesos compartidos que son impulsados por los jóvenes y las familias, son transparentes y se basan en la filosofía del Sistema de Atención.

III. Los servicios y apoyos son culturalmente receptivos, con servicios que son apropiados en términos culturales, lingüísticos y de desarrollo que reflejan las diferencias culturales, étnicas, lingüísticas y de tradiciones, así como el trauma y la marginación históricos de la población a la que prestan servicios.

IV. Los servicios y apoyos están basados en la comunidad a fin de que las opciones de atención adecuadas sean accesibles, flexibles y estén disponibles en el hogar o cerca de él.

Introducción

Filosofía del Sistema de Atención y el Consejo Asesor del Sistema de Atención de Oregon

El Consejo Asesor del Sistema de Atención fue establecido en el Proyecto de Ley 1 del Senado (2019) para mejorar la efectividad y la eficacia de los sistemas de atención estatales y locales¹ que brindan servicios a jóvenes, desde la infancia hasta los 25 años de edad, a través de la creación de un foro centralizado e imparcial para el desarrollo de normas, planificación y recomendaciones de estrategias de financiación en todo el estado.

La tarea principal del Consejo es desarrollar y mantener una norma para el sistema de atención estatal y un plan integral de largo alcance para un sistema de atención estatal coordinado que comprenda todos los sistemas que brindan servicios a niños: salud pública, sistemas de salud, bienestar infantil, educación, justicia juvenil, y servicios y apoyos para la salud mental y la salud conductual, y para personas con discapacidades intelectuales o del desarrollo. Según este enfoque, los servicios y apoyos son impulsados por las familias y guiados por los jóvenes, y los puntos fuertes y las necesidades de la familia determinan los tipos y la combinación de servicios y apoyos que se proporcionan.

Un sistema de atención está basado en la comunidad, y los servicios y apoyos, así como la administración de los sistemas, se ubican dentro de una infraestructura de apoyo adaptativa compuesta por estructuras, procesos y relaciones a nivel de la comunidad. Además, todos los sistemas son relevantes desde el punto de vista cultural y lingüístico, y las agencias, los programas y los servicios reflejan las diferencias culturales, raciales, étnicas, lingüísticas y únicas de las poblaciones a las que brindan servicios, con el objeto de facilitar el acceso a la utilización de servicios y apoyos apropiados. En Oregon, es especialmente importante abordar los puntos fuertes y las necesidades únicas de comunidades rurales y fronterizas, ya que estas áreas presentan desafíos geográficos y matices culturales que no se encuentran en áreas urbanas y suburbanas del estado. El sistema para niños y familias de Oregon está en crisis, posee recursos insuficientes y tiene una larga historia de problemas agravados por las dificultades originadas por la pandemia de COVID-19.

Un sistema de atención se define como una red coordinada de servicios y apoyos para niños y jóvenes/adultos jóvenes que:

- Integra la planificación y gestión en múltiples niveles de atención
- Es receptiva desde el punto de vista cultural y lingüístico
- Está diseñada a través de asociaciones significativas con familias y jóvenes para la planificación, la entrega, la gestión y la evaluación de servicios, y el desarrollo de normas
- Está respaldada por normas y gobernanza a nivel local y estatal
- Está basada en la comunidad y tiene relaciones a nivel local
- Está impulsada por datos
- Está arraigada en la filosofía y el enfoque del Sistema de Atención

¹ El término “sistema de atención” se escribe con mayúscula cuando hace referencia a la filosofía o al modelo con principios y valores definidos (Sistema de Atención). No se escribe con mayúscula cuando hace referencia a un sistema coordinado de servicios y apoyos (sistema de atención) en una comunidad o un estado. Comúnmente se abrevia como SOC.

El Consejo ha trabajado extensamente con Liz Manley, experta en el sistema de atención nacional del Instituto para Innovación e Implementación de la Facultad de Trabajo Social de la Universidad de Maryland, en relación con los conceptos de la filosofía del Sistema de Atención y el desarrollo de una visión y resultados que se ajusten a los valores centrales del enfoque del Sistema de Atención. El Consejo se ha comprometido con la visión y los resultados siguientes:

Visión:

Un futuro en el que los jóvenes de todos los orígenes estén sanos y seguros, donde puedan aprender y prosperar en el hogar y en sus comunidades.

Resultados:

- Todos los jóvenes tienen conexiones con su comunidad.
- Tanto los jóvenes como las familias saben cómo acceder a la atención cuando la necesitan.
- Los niños bajo la custodia de un programa de protección de menores reciben servicios en el hogar, siempre que la seguridad lo permita.
- Todos los jóvenes tienen un plan para continuar con su educación o tienen un plan vocacional, y servicios y apoyos relacionados identificados.
- Todos los jóvenes tienen acceso a diversos proveedores que se parecen a ellos.
- El sistema de justicia juvenil no se utiliza como puerta de entrada a los servicios de salud conductual.
- Todos los jóvenes se gradúan de la escuela secundaria.
- Todos los jóvenes tienen habilidades necesarias para vivir de manera independiente.
- Todos los niños y jóvenes tienen un hogar y un lugar donde vivir al cumplir 21 años de edad.
- Los jóvenes involucrados en múltiples sistemas no ingresan al sistema correccional para adultos después de los 21 años de edad.

Logros del Consejo Asesor del Sistema de Atención

Desde su creación, el Consejo ha alcanzado muchos logros significativos.

- El Gobernador ha designado al presidente del Consejo, y el Consejo se ha reunido todos los meses desde marzo de 2020 hasta el presente.
- Se seleccionó intencionalmente a un familiar como copresidente del Consejo, siguiendo los valores del Sistema de Atención e imitando el modelo de asociación con las familias.
- Se creó el Tablero de datos del Sistema de Atención Infantil, que incluye datos de sistemas cruzados de la OHA, el Departamento de Servicios Humanos de Oregon (Oregon Department of Human Services, ODHS) y la Justicia Juvenil (la Autoridad Juvenil de Oregon [Oregon Youth Authority, OYA] y departamentos juveniles del condado).
- El Consejo desarrolló un proceso de subvenciones para el sistema de atención local y concedió el primer grupo de subvenciones a ocho de los 12 sistemas de atención locales elegibles a principios de 2021.

- Se han enviado recomendaciones e informes al Gobernador y a la legislatura sobre varios asuntos importantes:
 - Avances logrados por las agencias para la construcción de la fortaleza de la gama de servicios (18 de junio de 2020)
 - Recomendaciones para resolver barreras y desafíos en la implementación de sistemas de atención (15 de septiembre de 2020)
 - Presupuesto y prioridades legislativas 2021-2023 (7 de diciembre de 2020)
 - Coordinación y combinación de la financiación y los informes del Sistema de Atención (3 de febrero de 2021)

Se han proporcionado recomendaciones adicionales a las agencias estatales sobre la definición y la implementación del Sistema de Atención, y con respecto a la pandemia de COVID-19 (2 de junio de 2020). El Consejo también ha desarrollado un proceso de eliminación de barreras para resolver las barreras a las que se enfrentan los sistemas de atención locales (Anexo B).

Este año, el Proyecto de Ley 4 del Senado (2021) creó la autonomía del Consejo Asesor del Sistema de Atención en relación con las agencias estatales y agregó un director ejecutivo que tendrá a su cargo la coordinación del trabajo del Consejo en todo el estado.

Proceso de planificación estratégica

Propósito del Plan estratégico del Sistema de Atención de Oregon

El objetivo general del sistema de atención de Oregon, en asociación con los jóvenes y las familias, es desarrollar e implementar un sistema coordinado, colaborativo e integral de servicios y apoyos impulsado por las familias, guiado por los jóvenes, basado en la comunidad y receptivo desde el punto de vista cultural y lingüístico. Esto se logrará haciendo hincapié en cuatro áreas clave (con objetivos definidos) que están estrechamente relacionadas con los valores centrales del Sistema de Atención y que el Consejo considera los Pilares del sistema de atención de Oregon:

Pilar I: Los jóvenes y las familias son socios plenos en la atención a nivel individual, de programas y de normas. Los puntos fuertes y las necesidades de los hijos y la familia determinan los tipos y la combinación de servicios y apoyos proporcionados.

Objetivos centrales: Facilidad de uso de los servicios, servicios diversos en todo el estado, transiciones planificadas, servicios ajustados a las necesidades, apoyos naturales y comunitarios, opiniones de jóvenes y familias, cambio en sistemas dirigidos por jóvenes y familias, evaluación temprana de necesidades, servicios de apoyo entre iguales, servicios de promoción y prevención de la salud.

Pilar II: Los sistemas que brindan servicios a niños y jóvenes están integrados y colaboran con iniciativas, financiación, normas y procesos compartidos que son impulsados por los jóvenes y las familias, son transparentes y se basan en la filosofía del Sistema de Atención.

Objetivos centrales: Acceso diverso y variedad de servicios, derechos de los jóvenes y las familias, aumento de la diversidad de proveedores de servicios, servicios ajustados a las necesidades, coordinación de sistemas, servicios eficaces y receptivos, prevención e intervención temprana, ingreso a los servicios disponible para todos, responsabilidad compartida.

Pilar III: Los servicios y apoyos son culturalmente receptivos, con servicios que son apropiados en términos culturales, lingüísticos y del desarrollo, que reflejan el trauma y la marginación históricos y generacionales de la población a la que prestan servicios y sus variaciones culturales, étnicas, lingüísticas y de tradiciones.

Objetivos centrales: Servicios relevantes e informados, cambio equitativo dirigido por jóvenes y familias, proveedores de servicios diversos capacitados y retenidos, proveedores de servicios diversos en todo el estado, recopilación de datos con información de jóvenes y familias.

Pilar IV: Los servicios y apoyos están basados en la comunidad a fin de que las opciones de atención adecuadas sean accesibles, flexibles y estén disponibles en el hogar o cerca de él.

Objetivos centrales: Diseño local, equidad en comunidades locales, conexión con la comunidad, variedad completa de servicios locales, enfoques de coordinación entre sistemas locales, campeones locales, responsabilidad local, respuesta local temprana, apoyos locales coordinados.

El Proyecto de Ley 1 del Senado (2019) requiere que el Consejo Asesor del Sistema de Atención desarrolle una versión inicial de un plan estratégico en 2021, seguido de actualizaciones bianuales. El plan estratégico respalda la visión del Consejo y ofrece orientación para el desarrollo pleno de un sistema de atención sólido para Oregon. El plan sigue los valores y principios de las mejores prácticas nacionales en el desarrollo y la implementación del sistema de atención, e incorpora pasos fundamentales para establecer un sistema más coordinado e integral para los niños, jóvenes y familias de Oregon que refleje el compromiso del estado con la equidad racial. Se espera que sea un documento vivo que evolucionará a medida que se completen las tareas, se perfeccionen las estrategias y surjan nuevas necesidades. El Consejo se esfuerza por estar impulsado por datos en su trabajo, y las agencias estatales participan en todos los aspectos y aprobarán el uso y el análisis de datos estatales en cumplimiento de las leyes de privacidad HIPAA y FERPA.²

² Ley de Responsabilidad y Portabilidad del Seguro Médico (Health Insurance Portability and Accountability Act, HIPAA); Ley de Derechos Educativos y Privacidad de la Familia (Family Educational Rights and Privacy Act, FERPA)

Participación de jóvenes, familias y comunidades en el proceso

El Consejo reconoció la necesidad de centrar su trabajo en torno a las opiniones de los jóvenes, los adultos jóvenes y las familias. Para generar confianza con las tribus y las comunidades de color, y para incorporar plenamente los principios y valores del Sistema de Atención en todo el estado, se incluye un mayor enfoque en la equidad en el proceso de planificación estratégica. Reducir el ritmo para involucrar de manera significativa a aquellos que reciben servicios y se ven afectados por los sistemas y permitir la participación bilateral dio como resultado un plan basado en las opiniones de los jóvenes y las familias involucrados en los sistemas que brindan servicios a niños de Oregon.

“Necesitamos un sistema que comprenda lo que necesitamos; que tenga empatía”.

“El sistema está haciendo exactamente lo que está diseñado para hacer. Es el diseño lo que necesitamos mirar”.

Para plasmar el valor de jóvenes y familias impulsando el proceso de planificación, el Consejo involucró a organizaciones dirigidas por jóvenes y familias en la recopilación de información sobre problemas, puntos fuertes y prioridades del sistema, directamente de los jóvenes y familias que participan en sistemas en todo el estado. La recolección de las opiniones se organizó en función de los cuatro pilares e incluyó pedirles a los jóvenes y las familias que dieran prioridad a las áreas más inmediatas en las que el Consejo debe centrarse.

A través de sus servidores de listas individuales, las organizaciones dirigidas por jóvenes y familias se encargaron de la difusión a diversos grupos, programas, agencias y organizaciones en todo el estado para informar a jóvenes/adultos jóvenes y familias sobre la oportunidad de contribuir al desarrollo del plan estratégico. Aproximadamente 309 jóvenes/adultos jóvenes participaron en “grupos de reflexión” dirigidos por jóvenes o respondieron una encuesta en línea, y aproximadamente 170 familias, incluyendo 16 familias que solo hablan español, participaron en grupos de debate dirigidos por familias. Los documentos derivados de estas conversaciones pueden encontrarse en los Anexos D, E y F.

Se iniciaron conversaciones específicas con los enlaces tribales para resaltar los puntos fuertes, necesidades y prioridades únicas de las comunidades tribales. Aunque hay mucho más para conversar con los enlaces y líderes tribales, el plan estratégico incluye sus opiniones iniciales en torno a la inclusión de las comunidades tribales y el desarrollo de mecanismos constantes de comunicación y participación en el trabajo del Consejo. El Consejo se esfuerza por establecer una comunicación y conexión más intencionales y eficaces con las comunidades tribales.

La participación de diversos jóvenes y familias involucrados en sistemas que brindan servicios a niños de Oregon se convirtió en la base del proceso de planificación, y la planificación estratégica con agencias, sistemas de atención locales y otros aportes de la comunidad siguió las prioridades destacadas por jóvenes y familias. En el siguiente gráfico, se detalla el proceso utilizado en la planificación estratégica. La comunicación intencional y el empleo de un circuito consistente de comentarios con jóvenes y familias es una estrategia principal presente en todo el plan, que asegura que el trabajo

del Consejo permanezca basado y fundamentado en los jóvenes y las familias de todo el estado.



Resultados deseados expresados por jóvenes/adultos jóvenes y familias

Los jóvenes y las familias han puesto de manifiesto los resultados que valoran y desean con respecto al desarrollo y la implementación de un sistema de servicios y apoyos más coordinado, colaborativo e integral.

Los tres resultados más importantes identificados son:

- Reconocimiento de su experiencia y la necesidad de una verdadera asociación entre los jóvenes, las familias y los proveedores.
- Acceso a servicios y apoyos relevantes desde el punto de vista cultural y lingüístico que estén disponibles donde y cuando se necesiten, y se ofrezcan de una manera que se adapte a la necesidad o situación individual de los jóvenes y las familias.
- Colaboración y coordinación entre y a través de sistemas y proveedores, especialmente durante puntos de transición en la atención.

“Siempre me pregunto de qué manera la pérdida de la integridad de una familia es una pérdida aceptable”.

“Nadie me escucha, pero me dicen todo lo que no hago bien”.

Estos resultados se detallan por pilares en el Anexo C y han orientado el desarrollo de las estrategias y tareas en este plan estratégico, ofreciendo una dirección concreta para el trabajo del Consejo en los próximos años.

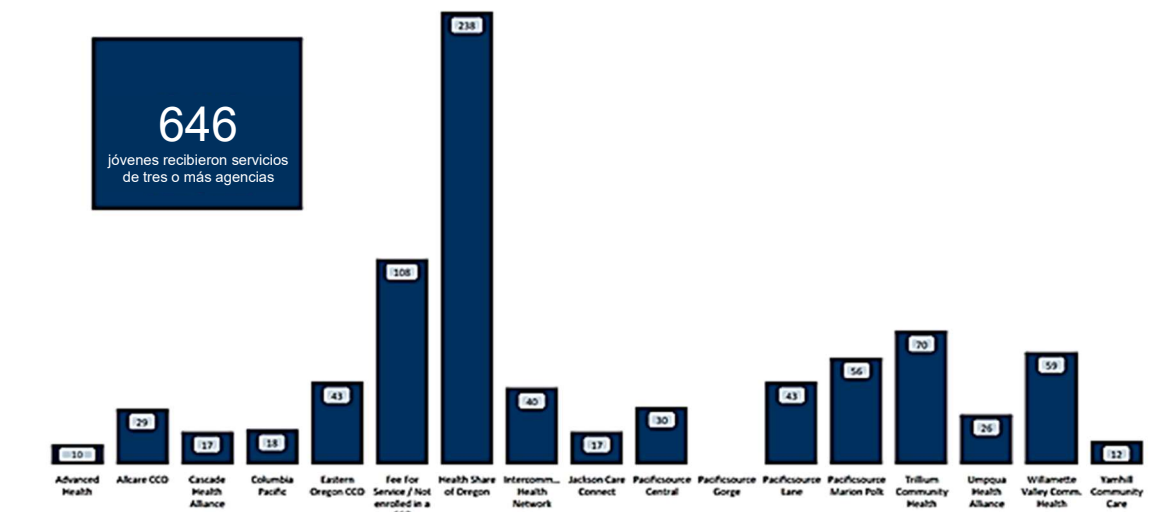
Población de enfoque

El Consejo ha definido el enfoque de sus esfuerzos en sistemas que brindan servicios y apoyos a niños y jóvenes, desde la infancia hasta los 25 años de edad, que padecen o corren un mayor riesgo de padecer afecciones conductuales crónicas (incluyendo incluidos trastornos por consumo de sustancias), emocionales, físicas o del desarrollo, y que están bajo la supervisión de o involucrados en múltiples sistemas, o corren el riesgo de involucrarse en dichos sistemas.

El Consejo tiene especial interés en las familias negras y marrones de comunidades históricamente marginadas, jóvenes LGBTQ+, y niños y familias tribales. Debido a la desigualdad y a sistemas racistas, estas poblaciones generalmente necesitan servicios de un tipo o una cantidad que exceden significativamente los requeridos por niños y jóvenes con necesidades de salud conductual complejas. Los niños y jóvenes de color, o que se identifican como LGBTQ+, no han tenido sus necesidades satisfechas en un entorno familiar o no han recibido una colocación adecuada, o bien corren el riesgo de interrupción de la colocación. Debido a la cantidad considerable de niños y jóvenes que integran este grupo, el Consejo ha elegido centrarse inicialmente en la población más pequeña de jóvenes que el Tablero de datos del Sistema de Atención Infantil ha identificado que están involucrados en tres o más sistemas.

El cuadro siguiente detalla este grupo de 646 niños y jóvenes que recibieron servicios de la Organización de atención coordinada entre julio de 2019 y junio de 2020. Los esfuerzos del Consejo se extenderán a la población más general de niños a medida que se desarrollen o implementen estructuras, procesos y servicios.

Jóvenes de 0 a 17 años que recibieron servicios de tres o más agencias durante el período de julio de 2019 a junio de 2020, clasificados por organización de atención coordinada



Fuente: Tablero de datos del Sistema de Atención Infantil

Estructura

El Plan estratégico y el plan de trabajo asociado están estructurados en función de los cuatro Pilares establecidos por el Consejo, con estrategias y acciones correspondientes en cada Pilar, e incluyen citas destacadas de jóvenes o miembros de familia relacionadas con el Pilar. Las estrategias desarrolladas se dividieron en áreas temáticas: Receptividad cultural y equidad, Fuerza de trabajo, Normas y financiación, Coordinación, y Educación e información.

Estas estrategias se dividieron en áreas más pequeñas para dar prioridad a las acciones iniciales esenciales para crear un sistema de atención en Oregon; que se cree que será factible en los próximos dos años. En este plan inicial solo se incluyen las estrategias priorizadas que reflejan las actividades fundamentales, y se detallan a continuación en la sección siguiente.

Cada estrategia está diseñada por Pilar, tema y número para facilitar el seguimiento de las acciones, las tareas y el avance. Las acciones correspondientes para cada estrategia se detallan en el Plan de trabajo (Anexo A) e incluyen un plazo de realización que comienza el 1.º trimestre de 2022, un líder y partes responsables, y medidas de progreso. Además, el Plan de trabajo incluye otras partes involucradas en la acción o las tareas, y menciona el uso de fuentes de datos existentes o la necesidad de desarrollar herramientas específicas para recopilar datos relevantes.

Las demás estrategias e ideas capturadas durante el proceso, pero no desarrolladas en su totalidad se documentan en otra parte para su uso futuro a medida que se avance y se alcancen los objetivos iniciales. Además, las agencias estatales individuales que han participado en el desarrollo del Plan lo compararán con sus planes existentes y/o incluirán estrategias similares al actualizar sus planes. Las reacciones iniciales confirman que los objetivos y las estrategias se alinean ampliamente con las prioridades de las agencias estatales.

Plan estratégico de dos años (2022-2023)

Pilar I. Los jóvenes y las familias son socios plenos en la atención a nivel individual, de programas y de normas. Los puntos fuertes y las necesidades de los hijos y la familia determinan los tipos y la combinación de servicios y apoyos.

Norma y financiación

1. Dar un lugar central a los jóvenes y las familias en todos los grupos con poder, liderazgo y capacidad de opinar, incluidos la gobernanza, la creación de normas y otros grupos encargados de tomar decisiones.

2. Desarrollar una estructura o procesos consistentes para escuchar, recibir opiniones e interactuar con jóvenes y familias, y también proporcionar lugares seguros para compartir.

Coordinación

1. Establecer e implementar procesos para coordinar la capacitación constante en los sistemas y las comunidades en torno a prácticas impulsadas por jóvenes y familias, y a estrategias de participación significativas.

“No puedo ir a las reuniones. Estoy agotado. Además, las reuniones no son importantes; necesito que los proveedores escuchen lo que tengo para decir”.

“Me gustaría que los médicos escucharan mi experiencia en lugar de actuar como si ellos la hubieran vivido e invalidarla”.

Pilar II. Los sistemas que brindan servicios a niños y jóvenes están integrados y colaboran con iniciativas, financiación, normas y procesos compartidos que son impulsados por los jóvenes y las familias, son transparentes y se basan en la filosofía del Sistema de Atención.

Coordinación

1. Identificar y crear una estructura en todo el estado para apoyar la capacidad y los servicios del sistema de atención.

Áreas centrales

- **Financiación:** Identificar e implementar estructuras de financiación más eficaces para el sistema de atención de Oregon.
- **Comunicación:** Desarrollar un sólido sistema de comunicación entre sistemas y proveedores.
- **Coordinación:** Mejorar la coordinación entre sistemas y proveedores a nivel estatal y local.

“No es solo que los sistemas están separados. Pareciera que cada organización está en su propio mundo”.

“Nadie quiere acceso al Departamento de Servicios Humanos. Consigamos capacidad donde sea necesaria en lugar de donde el sistema genera una necesidad”.

- Colaboración a nivel estatal: Desarrollar un proceso para aumentar la colaboración entre agencias estatales para la planificación estratégica, la financiación conjunta y la legislación conjunta en materia de normas.

III. Los servicios y apoyos son culturalmente receptivos, con servicios que son apropiados en términos culturales, lingüísticos y de desarrollo que reflejan las diferencias culturales, étnicas, lingüísticas y de tradiciones, así como el trauma y la marginación históricos de la población a la que prestan servicios.

Sensibilización cultural y equidad

1. El sistema de atención dará un lugar central a la equidad en todos los esfuerzos por mejorar el acceso y la prestación de servicios en todos los sistemas.
2. El Consejo dará un lugar central a la equidad dentro de las estructuras de gobernanza del Sistema de Atención.
3. Aumentar los servicios y apoyos relevantes desde el punto de vista cultural y lingüístico en todos los sistemas.
4. Los esfuerzos de participación se enfocarán en la inclusión y el respeto de jóvenes y familias diversos que representan a las comunidades donde se proporcionan servicios y apoyos.

“No me molesta no recibir servicios si no están allí...Lo que me molesta es que no me incluyan”.

“Me gustaría que me traten de buena manera y no como si fuera un bebé”.

IV. Los servicios y apoyos están basados en la comunidad a fin de que las opciones de atención adecuadas sean accesibles, flexibles y estén disponibles en el hogar o cerca de él.

Coordinación

1. Identificar el proceso para que los jóvenes y las familias puedan recibir los servicios que necesiten y el mismo trato sin importar a dónde vayan.

“No estamos informados. No sé qué ofrece el sistema y estoy seguro de que ellos tampoco lo saben. Es como si fuera supersecreto”.

Norma y financiación

1. Identificar barreras y crear soluciones para el acceso, incluidos los procesos de elegibilidad, admisión y referencia a nivel local.

“Un trabajador de casos que pueda ayudar a coordinar la atención/el acceso a la atención”. Escuchar cuáles son mis necesidades”.

Compromiso de construir un sistema de atención para niños, jóvenes y familias en Oregon

Para hacer realidad la visión del Consejo se requiere de un esfuerzo concentrado e intencional, y de la asociación con los jóvenes, las familias y toda la comunidad, junto

con el apoyo de las agencias estatales. El Consejo tiene el compromiso de implementar las estrategias y tareas establecidas en su plan estratégico, y apoyar los esfuerzos a nivel estatal y local para operar conforme a los principios y valores del enfoque del Sistema de Atención. Está especialmente comprometido con la participación significativa de jóvenes y familias diversos en todos los niveles, para crear un sistema que sea verdaderamente receptivo a sus necesidades, accesible en sus comunidades y que no continúe con las prácticas perjudiciales que han provocado la desproporción e inequidades a comunidades históricamente oprimidas y marginadas.

El sistema para niños y familias de Oregon está en crisis, con una larga historia de problemas agravados por la pandemia de COVID-19. La adopción plena del enfoque del Sistema de Atención ofrece esperanza para un futuro con un sistema integrado. El cambio puede ser difícil e incómodo, pero el sistema infantil continuará desmoronándose a menos que se adopten e implementen esfuerzos para crear prácticas innovadoras, equidad y un mejor acceso. Este es el momento de abordar los temas difíciles, tratar de cambiar prácticas y normas ineficaces, y explorar maneras para redirigir los fondos existentes. Debemos hacerlo juntos, de la manera más eficiente y eficaz posible, para reimaginar y revitalizar un sistema que brinda servicios y apoyos a familias, y ofrece a nuestros jóvenes oportunidades para un futuro más prometedor.

